

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20573** *Resolución de 18 de noviembre de 2022, del Consejo Insular de Menorca (Illes Balears), Instituto Menorquín de Estudios, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» de las Islas Baleares número 149, de 18 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de administrativo/a, laboral, perteneciente a la escala de Administración general, subescala administrativa, del subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Tres plazas de auxiliar administrativo/a, laboral, perteneciente a la escala de Administración general, subescala auxiliar, del subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de técnico/a investigador/a, laboral, perteneciente a la escala de Administración general, subescala técnica, del subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web del Instituto Menorquín de Estudios, y en web <https://oposicions.cime.es>. y en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Maó, 18 de noviembre de 2022.–El Presidente, Miquel Àngel Maria Ballester.